

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/06/19

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del 12 de diciembre de 2019, estando reunidos en el Salón "Guadalupe Victoria", ubicado en el primer piso, puerta 252 del Palacio del Poder Ejecutivo, calle Sebastián Lerdo de Tejada, Poniente número 300, Colonia Centro, para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM**, los ciudadanos Rodrigo Jaque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General; Paola Vanessa Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretaria Técnica de la Asamblea General; Lic. Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Jefe de la UIPPE de la Secretaría de Finanzas y Coordinador de la Asamblea General; José Arturo Lozano Enríquez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Coordinador de Planeación de la Asamblea General; Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente de la Asamblea General; Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Presidente Suplente de la Asamblea General; Martín Augusto Bernal Abarca, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Diputado Bernardo Segura Rivera, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputada Mónica Álvarez Nemer, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputado Marlon Martínez Martínez, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputada Imelda López Montiel, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Jorge Alfredo Garay Trejo, Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Económico y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Luis Enrique Guerra García, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano y Representante de los titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Leopoldo Ruíz Calderón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Luis Fernando Morales Núñez, Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Armando Mateos Cedillo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelos y Representante de los 125 Municipios de la Entidad ante la Asamblea General; Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Invitado Permanente ante la Asamblea General, todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; se dio inicio conforme lo disponen los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y, 32 de su reglamento, bajo el siguiente:

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Orden del Día:

- I. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
- II. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- III. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**
 - a) Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2019.
 - b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2019.
 - c) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2020.
- V. **Asuntos en cartera:**
 - a) Seguimiento de Acuerdos.
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Término y clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra, el Presidente de la Asamblea General, Rodrigo Jaque Lira, dio la bienvenida a los asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria 2019 de la Asamblea General de COPLADEM, solicitando a la Secretaria Técnica, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En respuesta a lo anterior, la Secretaria Técnica informó que de acuerdo al registro de asistencia existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que el Presidente le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que el Presidente solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria Técnica solicitó a los integrantes de la Asamblea General exceptuar la lectura del acta en virtud de que fue enviada con anticipación para su revisión y se encontraba firmada por la totalidad de los Asambleístas.

En ese sentido, el Presidente solicitó a los miembros de la Asamblea la omisión de la lectura del acta, lo cual se hizo por unanimidad, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Asamblea General, informó que en cuanto al **Informe de la Dirección General del COPLADEM**, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2019 y en cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, el Organismo promovió la adecuada operación y funcionamiento de los Comités de Planeación de Desarrollo Municipal, llevando a cabo **15** sesiones ordinarias, **8** en el mes de octubre y **7** en el mes de noviembre en los municipios de Polotitlán, Tenango del Valle, Amanalco, Almoloya de Juárez, San Mateo Atenco, Hueycoxtila, Tlalmanalco, Valle de Bravo, Tianguistenco, Atizapán de Zaragoza, Metepec, Huixquilucan, Sultepec, Tejupilco y Chiautla, en donde se continuaron con las actividades inherentes a la revisión de los instrumentos de planeación municipal, a través de asesorías y acompañamiento técnico permanente.

Por otro lado, expuso que, desde la trinchera de la planeación para el desarrollo, el Organismo participó como Asesor Técnico en la instalación de 8 Consejos Municipales de la Agenda 2030 de los Ayuntamientos de Tenango del Valle, Villa Victoria, Temoaya, Villa del Carbón, Jilotepec, Almoloya de Juárez, Tianguistenco y Acambay de Ruíz Castañeda; teniendo a la fecha 49 consejos instalados, de los cuales el COPLADEM forma parte de 38.

Detalló también que, en dicho marco, con el objeto de generar esquemas de transformación en la gestión pública que permitan robustecer las capacidades técnicas y metodológicas de los servidores públicos municipales, el COPLADEM impartió 7 talleres regionales de **"Innovación Pública y Desarrollo Local Sostenible en el Estado de México"** en los municipios de Toluca, Huixquilucan, Tepetzotlán, El Oro, Amanalco, Ixtapaluca y Villa Guerrero, los cuales a través de un ejercicio participativo y plural, brindaron nuevas herramientas de diálogo, concertación ciudadana y gestión de proyectos, vinculándolas a los conocimientos técnicos de la planeación estratégica, así como a los mecanismos de seguimiento y evaluación alineados a los apartados estratégicos de los Planes de Desarrollo Municipal y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por otro lado, mencionó que, con la finalidad de reconocer el esfuerzo a la mejora continua en materia de Hacienda Pública Municipal y en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, el COPLADEM formó parte del Comité Dictaminador que evaluó a los 34 municipios participantes en el premio "José María Morelos y Pavón 2019"; al respecto comentó las categorías asignadas al Organismo fueron las referentes al cumplimiento en aspectos relativos a la Planeación, Programación y Presupuestación, Cursos y talleres alineados a la Agenda 2030 y a la disponibilidad de un Sistema de Planeación, Programación y Presupuestación.

Así también, destacó que para evaluar estas categorías, el Organismo consideró variables como la publicación del presupuesto ciudadano municipal, inscripción del plan de desarrollo municipal en el

